

Corte Suprema de Justicia de la Nación

EXPTE. Nº 17.445/96 5.5.A.

RESOLUCIÓN Nº 1/89/96

Buenos Aires, julio 31 de 1996

VISTO:

La necesidad de contar con dos nuevos equipos de aire acondicionado en la Sala de Acuerdos del Alto Tribunal.

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible realizar la adquisición de los equipos en forma inmediata, a efectos de su rápida instalación para los próximos acuerdos de los Señores Ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar una asignación especial de pesos siete mil (\$7.000) a la Prosecretaría de este Alto Tribunal, que será destinada a la adquisición e instalación de dos (2) equipos de aire acondicionado para el Salón de Acuerdos, con la oportuna rendición de gastos.

2) Registrese y comuniquese a la Subsecretaria de Administración y a la Prosecretaria de la Corte.

QUILLERMO A. F. LOPEZ MINISTRO DE LA CORTE SURBENA DE JUSTIQUA DE LA NACION